

87450

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREMIUM LOGISTICS S.A.**

Quito, 25 de Marzo de 2009

Señores Accionistas:

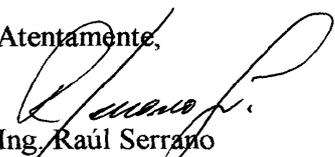
En mi calidad de Gerente General, y una vez que he revisado los libros sociales, balance general y estado de pérdidas y ganancias, al igual que la contabilidad de PREMIUM LOGISTICS S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De igual manera se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la Compañía se llevan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En cuanto se refiere al balance general al 31 de diciembre de 2008, puedo informarles lo siguiente:
4. Los activos totales alcanzaron US\$ 98.928,10 conformados por activo corriente por US\$ 76.676,03, activo fijo por US\$ 17.302,07 y activo a largo plazo por US\$ 4.950,00. Los pasivos sumaron US\$ 48.995,27 descompuestos en pasivo corriente por US\$ 22.637,47 y pasivo a largo plazo por US\$ 26.357,80. El patrimonio total al cierre del ejercicio fue de US\$ 49.932.83.
5. Con relación al estado de resultados al 31 de diciembre de 2007, cabe mencionar, que la empresa concretó un considerable incremento en ingresos totales. Los servicios de mudanzas internacionales y mudanzas de oficinas fueron los servicios protagonistas del año. Por otro lado, a partir del mes de Marzo/08, expandimos nuestras operaciones a la ciudad de Guayaquil donde lamentablemente hemos tenido un inicio demasiado lento para nuestras proyecciones iniciales.

En este último año logramos una facturación por servicios prestados que alcanzó US\$ 476.568,50. Los gastos administrativos y de operación sumaron US\$ 464.268,31. La utilidad del ejercicio fue de US\$ 12.300,19 y la utilidad neta fue de US\$ 2.261,13. Recomiendo a los socios asignar este valor al fondo de reserva legal de la empresa.

6. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Atentamente,


Ing. Raúl Serrano
Gerente General
PREMIUM LOGISTICS

